

Carmen Sanz Ayán

UN BANQUERO EN EL SIGLO DE ORO

Octavio Centurión, el financiero
de los Austrias

Director de la colección:
Alfredo Alvar Ezquerro,
profesor de Investigación del CSIC

la esfera  de los libros

INTRODUCCIÓN

El 23 de septiembre de 1630, casi diez años después de que el rey Felipe IV ocupara el trono español, Francisco de Quevedo enviaba una carta a su amigo y protector el joven VII duque de Medinaceli, D. Antonio Juan Luis de la Cerda, en la que contaba un caso gracioso que había presenciado. Según su relato, alguien que ejercía de bufón o lo parecía —un tal Alonso Toribio— había protagonizado un instante de auténtica diversión mientras se hacía pasar por hombre de banca.

La excepcional prosa de Quevedo narra, mejor que cualquier glosa, la frescura del episodio:

¿Cómo diré yo a vuecelencia el regocijo que me dio ver a Alonso Toribio hecho hombre de negocios dando letras? En mi vida he reído tanto como cuando vi una firma escrita con escarabajos despachurrados. Vuecelencia haga que le confirme el obispo de los ginoveses y que del Alonso le haga OCTAVIO y del Toribio, CENTURIÓN.¹

La última frase del párrafo es una carta de presentación excepcional para iniciar la biografía del protagonista de este libro, ya que Quevedo proponía, «a lo jocoso», que aquel personaje con ínfulas impostadas de negociante que tanto le había hecho reír debía ser rebautizado por un burlesco «obispo de los ginoveses» mediante un sacramento de «confirmación carnavalesco». El nuevo nombre que proponía el insigne Quevedo como antítesis del hilarante Alonso Toribio no era otro que el de OCTAVIO CENTURIÓN. Un nombre que en su época —tanto para el literato como para el culto y poderoso noble que recibía la noticia— era el ejemplo más acabado de un gran hombre de negocios.

Octavio Centurión (1578-1653) fue, ciertamente, el financiero más influyente de la primera mitad del siglo XVII. Una época en la que el complejo entramado político conocido como la «Monarquía Católica» o la «Monarquía de España» —que territorialmente abarcaba la península ibérica, los Países Bajos, buena parte de la Italia actual y los virreinos americanos— era todavía la primera potencia hegemónica de Europa.

Nuestro protagonista vivió su niñez y adolescencia durante el reinado de Felipe II; su primera juventud y el asalto en primera persona al mundo de la alta finanza en el de Felipe III, y su madurez y consolidación social en el de Felipe IV. En ese largo tiempo nunca nadie, ni antes ni después de él, fue capaz de hacer un adelanto de dinero tan importante como el que él protagonizó en 1602: 10 millones de ducados en tres contratos, uno de los cuales ascendía por sí solo a 7.200.000. Ese único «asiento» —que con ese nombre se conocía a estos acuerdos de financiación—, equivalía al presupuesto completo que requería Felipe III para todo el funcionamiento de la monarquía durante un año en los periodos de guerra abierta en Flandes. Con razón fue conocido como el «Asiento Grande». Ese gesto debió de justificar la fama de Octavio Centurión entre los coetáneos y el que su nombre resultara muy conocido tanto en los círculos cortesanos como en los populares.

Un nombre que no procedía de los reinos ibéricos, como señalaba también Quevedo en su carta a Medinaceli cuando requería la intervención del «obispo de los genoveses» para rebautizar a Alonso Toribio. Y es que Octavio Centurión era genovés.

Sin atreverse a nombrar a estos genoveses directamente, Quevedo, en un texto publicado dentro de sus *Sueños*, que debió de redactar entre 1606 y 1607 —en pleno apogeo de los negocios de Octavio Centurión, como veremos—, daba esta crítica visión de las actividades que llevaban a cabo en España cuando afirmaba en su *Alguacil alguacilado* por boca de un licenciado calabrés que dialogaba con el diablo que:

Habéis de saber que en España, los misterios de las cuentas de los extranjeros son dolorosos para los millones que vienen de las Indias y que los cañones de sus plumas son de batería contra las bolsas y no hay renta que si la cogen en medio el *Tajo* de su pluma y el *Jarama* de su tinta no la aho-

guen; y en fin han hecho entre nosotros sospechosos este nombre de *asientos*² que como significaban otra cosa que me corro de nombrarla, no sabemos cuando hablan a lo negociante y cuando a lo deshonesto. Hombre destes ha ido al infierno que viendo la leña y luego que se gasta, ha querido hacer estanco de la lumbre y otro quiso arrendar los tormentos, pareciéndole que ganara mucho con ellos. Estos tenemos acá (en el infierno), junto a los jueces que allá lo permitieron (en la tierra).³

Esta era la subjetiva y crítica visión de Quevedo sobre los hombres de negocios genoveses,⁴ aunque resulta innegable que los Austrias necesitaron de sus múltiples servicios. La investigación histórica de los últimos decenios ha puesto especial énfasis en el acceso y en el protagonismo privilegiado que alcanzaron en el sistema hispano-imperial de los siglos XVI y XVII.

No es posible entender el funcionamiento de aquel entramado político durante un periodo tan largo de tiempo, sin conocer la actividad que desplegaron en Europa y particularmente en España. Unos hombres de negocios tan poderosos que hubo momentos en los que parecía que el futuro mismo de la monarquía dependía, en última instancia, de sus decisiones. Para enfatizar con cierta exageración esta circunstancia, se ha llegado a afirmar que más que hablar del Imperio Español para esta época, sería más adecuado hablar del «Imperio Genovés».⁵

Es innegable que Octavio Centurión, o si se quiere Ottavio Centurione —como lo encontramos nombrado en las fuentes genovesas y como él mismo firmaba durante las dos primeras décadas del siglo XVII en los documentos oficiales y notariales validados en Castilla—, fue uno de los máximos exponentes del «poder genovés». Por esta razón, al elaborar su biografía resulta imprescindible aludir a su tierra natal, al origen de su familia y de sus negocios; en definitiva, a las gentes y a las circunstancias de su entorno originario. Incluso cuando Octavio estuvo firmemente establecido en Castilla décadas después, nunca dejó de ser genovés, y de hecho actuó como embajador oficial de la *Signoria* en algunos periodos. Sin embargo esta marcada filiación genovesa no fue obstáculo para que, al mismo tiempo, lograra ser exponente ejemplar de una nueva nobleza de origen financiero dedicada al servicio de la Monarquía Hispánica y radicada en Castilla.

Mientras Octavio Centurión gestionaba o prestaba ingentes cantidades de dinero a demanda de la monarquía como el hombre de negocios que fue, se convirtió en caballero de Santiago primero, más tarde en caballero de la Orden de Alcántara y desde 1632 en marqués de Monesterio. Un noble titulado castellano, aunque antes había logrado otro título nobiliario en Nápoles. También ocupó de forma simultánea plazas de consejero, tanto en el Consejo de Hacienda como en el de Guerra, y sirvió en altos puestos cortesanos primero como mayordomo mayor de la infanta María Teresa, la hija mayor de Felipe IV, y más tarde, como tesoroero de las dos esposas de este monarca, de la reina Isabel de Borbón y de Mariana de Austria, hasta llegar a ser mayordomo de la soberana en sus últimos días.

Los orígenes de su fortuna, sus resortes ejecutivos —heterodoxos en varios momentos—, sus anclajes con los poderes periféricos, centrales, regionales, locales o cortesanos y su influencia política a distintos niveles, siempre estuvieron trufados por el carácter mixto de su adscripción castellana y ligur. Esta doble filiación no solo habla del personaje, también da indicios claros de la particular naturaleza de aquel magno entramado político que fue la Monarquía Hispánica, en la que se necesitaban gentes que procedían del exterior del sistema, para incrustarse con eficacia en sus estructuras de poder y hacerlas funcionar. Como tendremos ocasión de apreciar Octavio, Centurión se convirtió en una suerte de «criatura política híbrida» y esa mutación facilitó la culminación de su exitosa trayectoria personal al tiempo que se convertía en una pieza imprescindible de la maquinaria militar y representativa de una monarquía transnacional como la de los Austrias. Una monarquía que necesitaba los servicios de estos particulares «conectores» sin los cuales su supervivencia como ente político plurinacional durante al menos dos siglos no hubiera sido posible.

Descubrir el periplo vital de un personaje tan interesante y tan poderoso en su tiempo como Octavio Centurión no ha sido tarea sencilla. Su presencia en el devenir histórico hispano durante el siglo XVII había quedado muy diluida; dispersa en detalles fragmentados que difuminan la auténtica importancia y el protagonismo de un personaje complejo y completo en un periodo de gran trascendencia histórica. Esto es así no

solo porque el paso del tiempo ha hecho que se desvanezcan aquellos vestigios existenciales pensados por él mismo para perdurar, sino porque las estrategias de visibilidad e invisibilidad social de su descendencia borraron a sabiendas el recuerdo de algunas de sus más definitorias características.

Para entender al individuo que fue es preciso analizarlo desde la complejidad de sus múltiples relaciones. Desde sus distintos contextos profesionales, políticos, culturales o religiosos, porque durante la época en la que vivió y, en general, durante toda la Edad Moderna, los grupos humanos, ya fueran de intereses o familiares o las dos cosas a la vez, contaban mucho más que los individuos, por importantes que estos fueran. Todos los entornos a los que perteneció y en los que se integró fueron cruciales sostenedores de su labor, forjaron su personalidad y orientaron sus acciones.

En definitiva, conocer la vida de un hombre de negocios como Octavio Centurión brinda una oportunidad excepcional para entender una época y para comprender el funcionamiento de las complejas redes de poder tejidas en torno al Estado más poderoso de Europa durante la primera Edad Moderna.

I

GÉNOVA, UNA REPÚBLICA DE HOMBRES DE NEGOCIOS AL SERVICIO DEL PODER

*Admiráronle también al buen Tomás los rubios cabellos de las ginovesas,
y la gentileza y gallarda disposición de los hombres;
la admirable belleza de la ciudad, que en aquellas peñas parece que tiene las casas
engastadas como diamantes en oro.*

MIGUEL DE CERVANTES (1547-1616), *El licenciado Vidriera*

Cuando Génova no era solo Génova

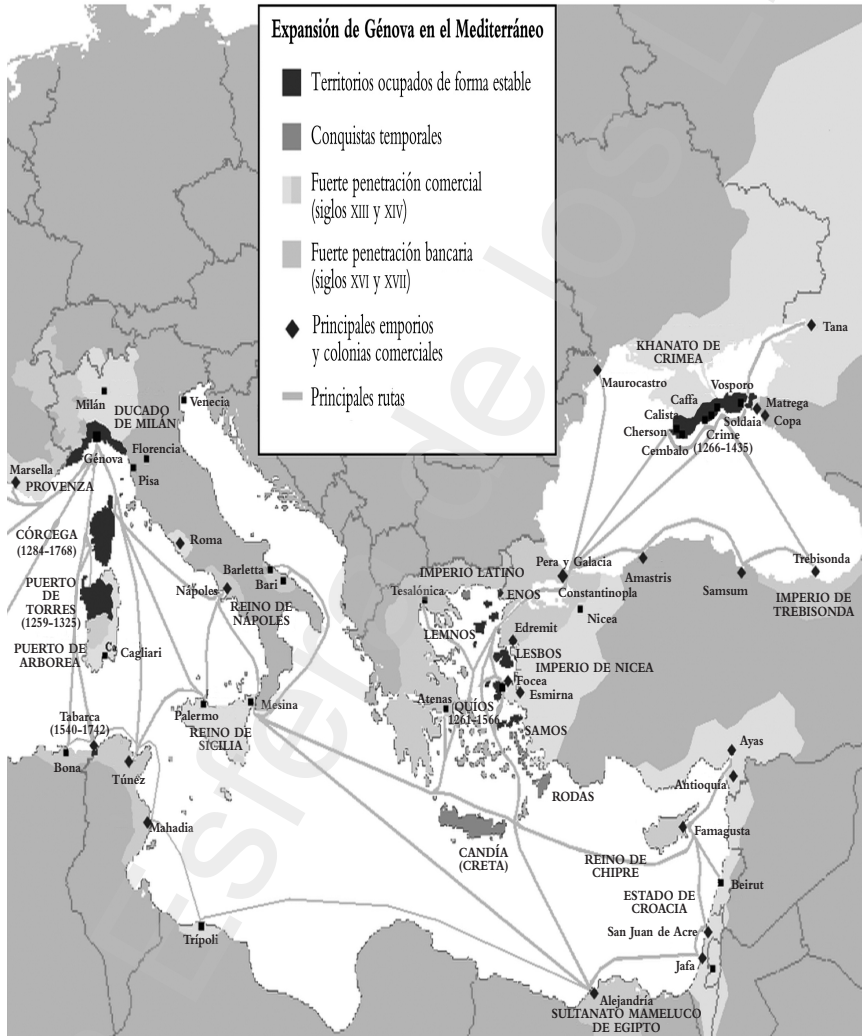
Octavio Centurión procedía de una república construida desde la Alta Edad Media, con el objetivo de sostener una relativa independencia política respecto al imperio y al papado que permitiera a sus oligarquías mercantiles y financieras desarrollar una actividad próspera y creciente.

El potencial ámbito de actuación de estos tempranos emprendedores genoveses abarcaba el territorio europeo, el Oriente Próximo y también los lugares afectados por la primera globalización iniciada a partir del crucial momento del descubrimiento de América.

La fase de maduración de todo ese proceso comenzó a mediados del quinientos y se conoce entre los historiadores con la expresión de «El Siglo de los Genoveses».¹ Un título creado para nombrar el periodo de preeminencia de los hombres de negocios ligures que ofrecieron sus servicios financieros a Felipe II, Felipe III y Felipe IV (1557-1627) y que hoy sabemos que debe aplicarse a un periodo de tiempo todavía más amplio que el inicialmente apuntado, tanto en su límite inicial como en el final.

Entender el origen de aquella república y la evolución de su sistema político es fundamental para comprender el espíritu y la iniciativa de

hombres que, como Octavio Centurión, salieron de ella con la intención de «valer y ser ricos», según la expresión cervantina,² al tiempo que ganaban influencia política y visibilidad social tanto en su tierra de origen como en la de acogida.



Fuente: Kayac, 1971. Codex parisinus latinus (1395) en ph. Lauer, Catalogue des manuscrits latins, pp. 95-96.

Génova comenzó a ser políticamente autónoma del Sacro Imperio Romano-Germánico, al que pertenecía, a finales del siglo XI, en torno al año 1096. Uno de los primeros indicios de su autonomía política vino de la mano de su participación como *comune libero* en la Primera Cruzada, razón por la que alrededor del año 1100 sus hombres conquistaron Antioquia y Cesarea en Palestina y fueron recompensados además con otros territorios como Tortosa en la actual Siria, Trípoli en la actual Libia y Beirut en el Líbano.

Este proceso se desarrolló al mismo tiempo que los genoveses se expandían sobre las rutas comerciales del Mediterráneo bizantino y establecían sus colonias en el área marítima oriental y en el mar Negro a partir de la segunda mitad del siglo XIII.

También hacia el año 1150 buena parte de la costa valenciana y Gibraltar contaban con pequeñas, aunque numerosas, colonias genovesas estables. La más importante de estas expansiones ultramarinas se materializó durante el último cuarto del siglo XIII, en 1284, con la anexión de Córcega y la ulterior posesión del norte de Cerdeña.

Como un claro antecedente de la colonización del periodo moderno, los genoveses solían instalarse asociados y con el beneplácito de los grupos dominantes locales. Siguiendo este esquema, las islas de Mitilene y de Chio (hasta 1566) en el mar Egeo se convirtieron en la encrucijada del comercio genovés con las rutas comerciales orientales. Asimismo, establecieron bases en la actual Rumania, en Crimea (Caffa) e incluso en Anatolia (Trebisonda). También fue de dominio genovés la isla de Tabarca, frente a las costas de Túnez y Argelia, que los ligures controlaron de 1540 a 1742.

Durante dos siglos y hasta la conquista total del Imperio Bizantino por los turcos otomanos, las colonias genovesas del mar Negro prosperaron y enriquecieron su metrópoli. Pero con la conquista turca de Constantinopla a mediados del siglo XV, en 1453, las colonias orientales genovesas comenzaron a tener dificultades y una tras otra cayeron en manos del Imperio Otomano; primero Pere-Gálata, y casi todas las demás en los años siguientes. Fue el momento en el que los ligures decidieron reorientar sus intereses hacia el Mediterráneo Occidental.

A la vista de todo el proceso descrito la pregunta surge inmediatamente. ¿Qué sistema político pudo sostener toda esta expansión inicial y la reorientación territorial posterior?

La primitiva Génova faccional

El origen mítico de Génova nos retrotrae al rey de Italia Jano y a la adoración en aquellas tierras del dios de las dos caras de aquel mismo nombre. Esa circunstancia daría lugar a la propia denominación de la ciudad, de modo que de la expresión *ianus* derivaría la de *ianunensis*. Por esta razón la identidad simbólica de Génova se asocia con la imagen de Jano y es la causa de que en numerosas fuentes y monumentos de la ciudad se encuentre ampliamente representado el dios de las dos caras.³

Pero al margen del origen mítico-simbólico, los genoveses suelen explicar el régimen político y el origen de su república independiente a partir de la existencia en el territorio durante la temprana Edad Media de antiguos consorcios familiares denominados *compagne*. Unas organizaciones de carácter marítimo, militar y judicial formadas por agregaciones de ciudadanos que dieron origen a la *compagna comunis* o *comune*.⁴

Esa estructura política surgió como forma de gobierno para dirigir la suerte de la ciudad en todos sus niveles a partir de la asociación de varias *com-*



Las compagne genovesas medievales.

pagne. Estas *compagne* solo eran tres al principio, pero más tarde se ampliaron de manera que se correspondían con las antiguas circunscripciones topográficas de la ciudad, llegando a ser ocho a partir del siglo XII (1134).

Sus nombres fueron Castello, Macagnana, Piazzalunga, San Lorenzo, della Porta, Soziglia, Porta Nuova y del Borgo, en donde estaban instalados desde la Edad Media los Centurión.

Las funciones político-militares y judiciales asimiladas al *comune* las ejerció hasta 1129 una sola categoría de cónsules, para quedar divididas en dos distintas a partir de ese momento. Aparecieron entonces los *cónsules dei comune*, encargados de la dirección política y militar, y los *cónsules dei Placiti*, especializados en la administración de justicia.

Pero incluso en este gobierno republicano primitivo iniciado en Génova a mediados del siglo XI (1056) se podía percibir desde el principio la existencia de dos grupos que buscaban la preeminencia de uno sobre otro. Los *viscontili*, es decir, aquellos investidos de dignidad y de feudos otorgados por la Iglesia, más tarde conocidos como güelfos, y los *feudali*, que consiguieron sus honores y sus privilegios de manos de los distintos emperadores del Sacro Imperio Romano-Germánico y que fueron denominados gibelinos.

Tanto los *feudali* como los *viscontili* eran señores feudales que ejercían el dominio sobre sus territorios y poseían sus propias fuerzas militares. Pero además, participaron activamente en la vida económica de Génova como fundadores de oficinas bancarias y jefes de empresas mercantiles o navieras en el propio territorio genovés y en sus colonias. Por tanto, en muchos casos, no eran solo señores de castillos atrincherados en su feudo, como tendemos a imaginar.

El hecho de que en los territorios genoveses hubiera surgido el *comune* para encauzar el gobierno de la primitiva república no impidió que persistiera de forma vigorosa el tradicional sustrato faccional, algo que resultó una constante en el devenir histórico genovés, no solo en los territorios genoveses de la península itálica, sino también en los territorios colonizados fuera de ella. Al parecer, los Centurión pertenecían al estrato faccional gibelino, tal y como se justifica por los propios nobiliarios elaborados con posterioridad por la familia, a pesar de las tempranas y estrechas vinculaciones de algunos de sus miembros con la gestión financiera y diplomática pontificia.⁵

Tras numerosos enfrentamientos entre las dos facciones existentes en Génova, a finales del siglo XII, en 1190, finalizó el primitivo gobierno consular del *comune* y comenzó a operar un nuevo sistema político en el que la suprema autoridad se estableció a partir de la elección de un jefe supremo o *podestà* que debía ser ayudado en su función por un consejo de ocho ancianos, que de este modo participaban de forma directa en el gobierno de la república. Estos ocho ancianos, llamados *nobili*, junto con sus familias, más tarde denominados *nobili vecchi*, formaron un importante subgrupo de influencia. Eran en realidad una suerte de «nobleza civil» surgida de las antiguas familias *viscontili* (güelfos) y de algunos *feudali* (gibelinos), asociados al poder de la república genovesa como consejeros del *podestà*.

A finales del siglo XII y durante el periodo de existencia del *podestà*, las dos belicosas facciones de güelfos y gibelinos, lejos de desaparecer siguieron enraizándose en el sistema político de la república. En Génova, los güelfos reconocían como sus jefes al grupo familiar de los Fiesco y también a los Grimaldi, mientras que los gibelinos se identificaban con los Doria y los Spínola (Espínola cuando se castellanizó el apellido). Este reparto derivó en luchas internas de excepcional gravedad, hasta que transcurrido el primer tercio del siglo XIV, en 1339, los gibelinos, con el apoyo de otras familias emergentes de mercaderes que formaban un grupo plutocrático de descontentos, vencieron a sus adversarios y prácticamente los excluyeron del poder. La mayor parte de las familias derrotadas, casi todos pertenecientes al estrato de los *nobili vecchi*, salieron de Génova y emprendieron el exilio hacia las colonias ligures o a lugares limítrofes con ellas, al tiempo que basaban su supervivencia en el despliegue de una gran actividad comercial.

Una vez abolido definitivamente el sistema del *podestà*, en 1339, se pasó a la elección vitalicia de un *dogo*, título tomado por influencia de la denominación del sistema republicano de Venecia. El primer dogo ligur fue Simón Bocanegra (1301-1362), que ejerció su cargo con el título de «Señor de la República y Defensor del Pueblo». En este periodo histórico, conocido como el de los «dogos perpetuos» (1339-1527), surgió otra nueva categoría de nobles. Eran los que participaron en el Consejo del Dogo o consejo comunal, y que, por tanto, también intervenían de forma activa en el gobierno del Estado. Estos nuevos nobles fueron denominados *popolari* y después *nobili nuovi*. Entre los más conocidos se encontraban los

Adorno y los Fregoso. A la inicial defección de muchos *nobili vecchi*, tras el vuelco de poder a favor de Simón Bocanegra, siguieron una serie de gobiernos de compromiso con preeminencia de las familias *popolari* Adorno y Fregoso, que se sucedieron alternativamente en el dogado.

Toda esta larga explicación sirve para aclarar que en Liguria la palabra «noble» no significaba otra cosa que participar en el gobierno de la república, y que, por tanto, los *popolari* eran desde este punto de vista tan nobles como los *nobili vecchi*, a veces denominados solo como *nobili*. Debemos tener claro que no eran grupos de ciudadanos de «a pie» con tendencias democratizantes surgidos del pueblo llano, como han podido dar a entender algunas explicaciones simplistas.

La continua tensión interior vivida en Génova entre los distintos grupos oligárquicos trasmite una imagen de inestabilidad política real. Durante los siglos XIV y XV el paisaje político genovés nos remite necesariamente a la frecuente y violenta alternancia de dogos, a las guerras intestinas y al predominio de los llamados *capellacci*, que en realidad eran jefes de facción divididos a su vez entre los *popolari* vinculados con el dogo y apoyados por las dos grandes *casate* populares en competencia —los Fregoso y los Adorno—, y los *nobili* o *nobili vecchi*, consolidados en el antiguo tiempo del *podestà*. Tanto unos como otros, casi siempre operaron bajo la supervisión de un poder forastero —Milán o Francia—, y desde 1499, con la conquista de Milán por Luis XII, esa supervisión extranjera siempre la ejercieron hasta 1527 los monarcas franceses.

Por si las divisiones faccionales descritas hasta aquí no hubieran sido suficientes, dentro de los propios *popolari* —que durante el periodo de los dogos perpetuos intervinieron de modo más directo en el gobierno— bulleron de nuevo las divisiones internas, distinguiéndose entre los comerciantes que no se dedicaban a las artes mecánicas, también llamados *mercatores*, y los *artífices* que sí lo hacían. Mientras los *mercatores* acumularon la mayor parte de los cargos de gobierno, los *artífices* —empresarios de manufacturas y no simples artesanos— fueron continuamente excluidos. De hecho, en ese gobierno popular gibelino los *mercatores* tuvieron el poder de 1339 a 1506 y los *artífices* solo en el bienio 1506-1507, tras la revuelta antifrancesa *delle capette*.

En esta Génova faccional tan aparentemente inestable e ingobernable —según los testimonios de observadores foráneos del calibre de un Ma-

quiavelo (1469-1527) o de un Philippe de Commines⁶ (1447-1511)—, se había tejido, sin embargo, a lo largo del tiempo, una red de intereses que, aunque pudiera pasar desapercibida a simple vista, resultaba absolutamente esencial para entender el particular funcionamiento del sistema político genovés. La supervisión foránea ejercida sobre el gobierno de la república genovesa —sobre todo durante la segunda mitad del siglo XV y los primeros años del siglo XVI— contó casi siempre con la aquiescencia de una parte mayoritaria de los grupos dirigentes ciudadanos.

En realidad ese aparente régimen político inestable que soportaba la supervisión y dominación extranjera disimulaba una estrecha red asociativa local, gracias a la cual las principales responsabilidades de gobierno se sometían a un cierto reparto consensuado del poder entre los distintos grupos familiares⁷. Esto era así no solo en todo lo que afectaba al control de las instituciones políticas de la república, sino al funcionamiento y gobierno de una de las instituciones económicas más emblemáticas de Génova, el Banco de San Giorgio, fundado a principios del siglo XV (1407).

El Banco de San Giorgio. Un laboratorio para el acuerdo oligárquico por la ganancia

Este organismo fundado en 1407, durante una de las etapas de protectorado del rey de Francia —en este caso de Carlos VI—, nació para gestionar la deuda pública consolidada del Estado ligur, asociándola a la actividad de hombres de negocios privados conocidos con el nombre de *creditori*, que en realidad eran los mismos que detentaban el poder político en la república o aspiraban a tenerlo.⁸

Ante la imposibilidad de poder pagar en los plazos establecidos, la gran cantidad de débitos (*compere*) contraídos por la república con estos *creditori* —unas veces para acometer y mantener obras públicas y otras para sostener los gastos de guerra con Venecia, su rival comercial— urgía tomar alguna decisión resolutoria. El consejo de ancianos que asesoraba al dogo formado por nobles genoveses nombró una comisión dotada de amplios poderes que decidió convertir la mayor cantidad de las deudas contraídas por la república —en su origen a corto plazo y con intereses



Zona fundacional del Banco de San Giorgio, Génova.

del 8, 9 y 10 por ciento— en una sola deuda unificada al 7 por ciento y consolidada, es decir, convertida en deuda a largo plazo.

Conviene tener en mente este proceso cuando hablemos de los genoveses como grandes gestores de la deuda pública hispana en los reinados de Felipe II, Felipe III o Felipe IV, pues, como se ve, su tradición y su aprendizaje venían de largo.

En el caso de la deuda genovesa se contemplaba la posibilidad de que hubiera acreedores que no estuvieran de acuerdo con la operación de conversión. En ese caso los capitales principales invertidos y los intereses devengados les serían reembolsados. Sin embargo, los que aceptaron la reducción, que fueron la mayoría, constituyeron un consorcio bajo la advocación del santo patrón de la ciudad, San Jorge, según el modelo de las instituciones de este tipo que ya existían en Florencia. Ese fue el origen del Banco de San Giorgio.

A partir de entonces el Banco de San Giorgio, que comenzó a operar a comienzos del siglo XV, quedó organizado como una sociedad por acciones, con consejo de administración electivo y asamblea de socios. Sus funcionarios fueron elegidos por los propios deudores y, para resarcir y garantizar los pagos de la deuda a largo plazo, el banco recién creado se hizo cargo de la gestión de las principales entradas fiscales genovesas. Su

gestión de los impuestos de la república ligur comenzó por las gabelas, que eran impuestos aduaneros en su mayor parte que gravaban la introducción o comercialización de todo tipo de productos.

El nuevo banco también se encargó de administrar en el más amplio sentido —es decir, como jefes políticos— importantes localidades del dominio genovés de Tierra Firme, tanto en el extremo oriental (Sarzana y Levanto) como en el extremo occidental (Ventemiglia y Valle Arroscia), o incluso Córcega, donde el banco gobernó directamente de 1453 a 1562, y todo esto sin renunciar a desempeñar la tradicional actividad propia de un banco, la admisión de depósitos y préstamos.

Los protectores del banco, que eran sus máximas autoridades, cubrieron su dirección por turnos y en periodos de mandato rotatorios. Por supuesto, estos protectores procedían de las mismas familias que detentaban el poder político en Génova. Encontramos miembros apellidados Centurione en los puestos de protector desde 1431, pero el periodo álgido de su presencia coincide, precisamente, con los momentos más importantes de la actividad bancaria de Octavio Centurión en Madrid, cuando sus hermanos o miembros muy cercanos a su extensa familia se van sucediendo con continuidad en esos puestos: Jorge Centurión (1618), Felipe Centurión (1621), Juan Augusto Centurión (1627), Domingo y Benito Centurión (1627 y 1628), Felipe y Cristóbal Centurión (1635), Juan Bautista Centurión (1640), Juan Esteban Centurión (1641) o Agabito (*sic*) Centurión (1651).

El propio ejemplo del gobierno del Banco de San Giorgio dirigido por estos «cónsules», que mantenían el equilibrio entre las facciones ciudadanas, muestra cómo antes de 1528 ya existía una predisposición de estos grupos oligárquicos, aparentemente irreconciliables, para sentarse en una mesa y llegar a acuerdos que implicaran repartos de poder y ganancias para todos.

Por tanto, las divisiones faccionales, siempre presentes como una seña de identidad en el devenir político genovés, no significaban de forma automática la generación de sangrientos conflictos, como se puede comprobar al analizar no solo la fundación del Banco de San Giorgio sino el siguiente hito fundamental de la historia de Génova, que determinó la suerte y el destino inmediato de la familia Centurión y la del propio Octavio.